

Aurora de Chile en Internet

Índice

- # Argentina celebra el nacimiento de su patria....1
- # Artículo en latín....3
- # El gobierno piensa positivo....5
- # Manejo de información....6
- # Valencia es tomada por los mexicanos....7

Jueves 9 de julio de 1812, páginas 2, 3 y 4.

Argentina celebra el nacimiento de su patria

Por medio de la gaceta ministerial de Buenos Aires, el pueblo chileno se pudo enterar de las celebraciones realizadas el 25 de mayo en el país trasandino, en honor al nacimiento de su patria. También se publican los saludos del Regente de la cámara de Apelaciones al gobierno.

EXTRACTO

DEL SUPLEMENTO

DE LA GAZETA MINISTERIAL

DE BUENOS AYRES

DEL VIERNES 29 DE MAYO DE 1812.

EL 25. de Mayo celebrò esta capital con pompa, y dignidad el dia del nacimiento glorioso de la patria, el aniversario de su redencion politica, y la època gloriosa de su libertad civil. Parece, que la Divina Providencia se habia complacido de reservar para este dia venturoso algunos acontecimientos favorables, que exaltando la energia del espiritu publico, añadiesen à la celebridad toda la brillantez de aquel fuego sagrado, que inspira el sentimiento de la libertad en las almas grandes. Noticias las mas lisonjeras del estado politico de las provicias del alto Perù, y de los progresos de la revolucion en el reyno de Nueva España, y en las cercanias de Lima: el arribo à nuestras costas de un lucido armamento en los instantes, en que los enemigos redoblaban toda su vigilancia, para estrechar el bloqueo de nuestros puertos; el anuncio, de que la còrte del Brasil, reflexionando sobre sus verdaderos interèses, habia despachado à esta capital un plenipotenciario con el objeto de restablecer nuestras relaciones amistosas sobre bases fixas, y permanentes, mandando retrar su exèrcicito à las fronteras de su territorio: las marchas rapidas de nuestros batallones, para incorporarse al respetable exèrcito, que ocupa las margenes del Uruguay: la llegada del Señor Vocal de este superior gobierno el coronel D. Juan Martin de Puyrredon: el temor, y desaliento, que se lee en los semblantes pavorosos de este resto de tiranos, que con barbara fiereza oprime à Montevideo, à esa ciudad desgraciada, que debiendo ser por su localidad una de las mas opulentas del continente, la reduce à su ultima linea el orgulloso despotismo de sus gobernantes: la

serenidad del tiempo: la hermosura de las noches: todo parece, que se habia preparado por el Dios de la LIBERTAD, para hacer mas gránde, y magestuosa la celebracion del memorable dia 25 de Mayo, y manifestar á los despotas, que hasta la naturaleza se complace en la felicidad de los mortales. Un concurso inmenso en medio de una brillante, y general iluminacion ocupaba las plazas, y calles cantando hymnos à la patria, y fulminando exècraciones contra los tiranos En todas partes reynaba el orden, el aplauso, y el regocijo. El èco de un grito universal, y concertado repetia á cada instante con entusiasmo viva la patria: viva la libertad viva la independenciam: viva la America del Sud; odio eterno à los tiranos.

En la tarde del 24 acompañado el gobierno de todas las autoridades eclesiásticas, militares, y civiles pasó à la plaza mayor, y colocados todos en el lugar que estaba preparado; el señor regidor de esta capital D. Antonio Alvares Jonte orò al pueblo con el siguiente discurso.

Ciudadanos: va á empezar el año tercero de nuestra regeneracion política, y la obligacion de rendir á la patria los honores que ella pueda perpetuar en esta nueva èra, nos empeña á ofrecer un homenaje digno de vosotros, y propio de las circunstancias. Epoca tan memorable debe sin duda gravarse no en mudos y yertos marmoles, sino en los corazones capaces de conservar aquella fuerza que no pudo extinguir la tirania. Para celebrar tan grata memoria necia, è indebidamente adoptariamos una solemnidad periodica, que confundiera nuestras glorias con las fiestas, que han acostumbrado preparar los despotas: un pñeblò que buscò su libertad, que es digno de ella, solo solemniza sus funciones, llenando los altos fines de la sociedad, y ofreciendo sus deberes á la humanidad aun aglìgida.

Por tan liberales, como justas intenciones el Supremo Gobierno oyò la voz de vuestro Senado, y aprobando tan sublimes designios se sirvio disponer, que la fiesta del aniversario fuese principalmente un nuevo exfuerzo de generosidad, y beneficencia. Al efecto, y haciendo nso de la fortuna del Estado, y publica, sin embargo de las urgencias consiguientes á la elevacion de las empresas, se ha determinado, que en este dia glorioso se obrequien, auxiliien, y recompensen las personas del pueblo mas interesantes necesitadas, y benemeritas.

En este pues sencillo, pero magestuoso aparato presidido por el inocente placer, que inspira el amor á la patria, que hoy reúne á todos, y por medio de un sortéo, operacion propiamente republicana, seràn dotadas algunas jovenes tan apreciabes por su honrades, como por su decencia, y á que casi tiene inutilizadas una incomparable pobreza. ¡ Felices si su suerte, y casto poder empleado en la union conyugal, y en llenar las intenciones de la naturaleza solo se hace sentir para prosperidad, y aumento del estado.

Las viudas, madres, y hermanas infelices, de los que hicieron el generoso sacrificio de su vida ante las aras de la patria, recibiràn igualmente el tributo, que pagamos à la afectuosa memoria de tan sagrados Manes. Los ilustres defensores de nuestro suelo, y libertad, reducidos á una sensible impotencia, por haber sacrificado parte de su ser en el campo de honor, veràn palpablemente, que la patria no los abandona en su honrosa desgracia, que el dia de sus placeres es el dia de sus atenciones, y que se empieza en fin á gozar de la libertad, que sostuvieron.

Las familias honestas, è indigentes obtendràn del mismo modo su socorro, y acabarán de persuadirse, que su fortuna es la fortuna pública en un pais, en que destruida la insolente, y estúpida prepotencia de una clase opulenta, y menos numerosa del gobierno, y el pueblo, no tienen sino un mismo interés, y en donde el pueblo, y soberano no son sino una misma persona.

Ultimamente infelices esclavos cuyo destino personal hace gemir la naturaleza, conseguiràn el bien precioso de que uu absurdo y barbaro sistéma los habia despojado, y por lo mismo concebiràn todas las altas y firmes esperanzas de que en el suelo americano

desaparecerà en lo sucesivo la imagen aflictiva del mas cruel infortunio y desgradacion del hombre.

Hè aqui las determinaciones, cuyo resultado formará las actas de nuestra solemnizacion Ellas serán el monumento, que consagramos en el año tercero de nuestra libertad. Asi podrá asegurarse con verdad, que si otros pueblos menos virtuosos se empeñarían en presentar espectaculos de una pompa brillante, y frivola, Buenos Ayres siempre grande, siempre generoso solo se ocupa en sensibles rasgos que hablan á la razon y al sentimiento. Si la Grecia en el campo de Elida adornaba de laurel la frente de sus libertadores, y daba à los talentos la palma de honor; Buenos Ayres en la gran plaza de la Vïctoria honra a. la humanidad en sus mas dignos hijos desgraciados, é imprime de este modo en el corazon de sus insïgnes defensores el sello de la inmortalidad Si Roma aunque situada mantenía en sus fiestas aquella fuerte serenidad que la hizo señora de los destinos; Buenos Ayres bloqueando de enemigos despechados ostenta tranquilamente toda su magnanimidad, y difunde con la mas dulce y viva efusion de jubilo los bienes de la libertad en celebracion de su augusto aniversario. Quando la guardaña del tiempo abra la tumba à la generacion, que pasa tan honorables, y dulces recuerdos harán las delicias de las generaciones siguientes, y la posteridad tocada de mas intima impulsión de gratitud y respeto leera con asombro, y entusiasmo la serie de estos hechos que fixaron el reynado de los principios liberales.

EL Señor Regente de la Camara de Apelaciones dixo al gobierno.

Excelentisimo Señor.

; Afanarse por el bien, union, y felicidad de los pueblos: promover, y fomentar por todos los medios imaginables el comercio, la industria popular, la abundancia, y el buen orden en toda administracion publi

proteger la religion, la seguridad individual, las propiedades, y la libertad del Ciudadano: premiar en fin la virtud, enfrentar el vicio, y aterrar los enemigos de la Patria; hè aquí todo en compendio el elogio, y el caracter delicioso de un Gobierno sabio, justo, humano, y liberal; y el retrato ajustado del superior, que gloriosamente nos rige. Por eso, quando las corporaciones del noble, y esforzado pueblo de Buenos Ayres desplegando su entusiasmo en demostraciones de júbilo en el aniversario de su feliz instalacion, rinden fervorosamente al Todo Poderoso gracias inmortales por el debil organo de mi voz, tributan al mismo tiempo à V.E. el pequeño homenaje de la alabanza, y gratitud por el paternal esmero, con que procurandole la dicha, y la prosperidad, ha sabido diestramente libertarlo de la horrorosa ruina, que le preparaban los tiranos sus implacables enemigos: Tibi sacrificado hostiam laudis, quia non sumus consupt... Hè dicho Sr. Exemo.

Despues el señor provisor y gobernador dle obispado á nombre del respetable clero de las provincias- dixo

Jueves 9 de julio de 1812, páginas 1 y 2.

Artículo en latín

(Libertad) Cual habrá sido el motivo de Camilo Henríquez para publicar dos artículos en latín, lo desconocemos; sin embargo, a continuación de ellos los lectores leerán un documento que se titula como "versión" lo que puede ser considerado como la traducción de lo anteriormente expuesto.

CUM ANNUA MEMORIA PROCLAMATAE
 LIBERTATIS. ET CONDITAE FOEDERA
 LIS REIPUBLICAE AMERICAE
 SEPTEMTRIONALIS CHILI
 CELEBRARETUR, ITA
 CECINIT HEN-
 RIQUIUS.



EMICAT alma dies magno decorata triumpho
 Et populis dilecta quidem, fuesta tyrannis.
 Divinos oculos libertas, et caput effert
 Augustum, tremuere throni, siluere profani.
 Libertas sòboles animi praeclara potentis
 (Sicut vera Iovis proles) obsistere contra
 Grandia moliri, viresque resumere jussit,
 Juraque restituit populo foelicibus armis.
 Tunc ita : sera canet laudum monumenta tuarum
 Posteritas: quaecumque facis, quaeque àrdua tentas
 Temporibus sacris curent celebrare nepotes.
 Esse quoque in fatis credas ut terra Columbi
 Excusso jugo antiquo, ruptisque catenis
 Plaudat, agatque diem hunc, somno revocata, solemnem
 Jam satis infoelix, obscuro squalida luctu
 Ingemuit; fortuna vices alternat in orbe.
 Regna fluunt: series nova rerum surget, et ordo,
 Et nova progenies propio splendore refulgens,
 Libera, virtutum cultrix, generosa, potensque,
 Inque novo referens murdo miracula Romae.
 Dixit, et enituit festivis ignibus aether,

Quos populi attoniti lumen dixere polare.



VERSION

RESPLANDECE el sacrosanto; y triunfal dia, cuya memoria es grata á los Pueblos, y funesta à los tiranos.

LA libertad elevò sus divinos ojos, y su cabeza augusta; se estremecieron los tronos, emmudecieron los profarios.

LA libertad, èsta produccion sublime del animo fuerte, y poderoso, semejante à Minerva, que salió de la cabeza de Jupiter, mandò al Pueblo, que resistiese, intentase grandes cosas, y recobrase su vigor primitivo.

ENTONCES le dixo asi: La mas remota posteridad celebrará los monumentos de tus glorias.

TUS descendientes se ocuparán en sus fiestas nacionales de la memoria de tus hechos.

TUS proyectos arduos, y gloriosos seran el asunto de las solemnes alegrías de tus hijos.

NO dudes, de que està consignado en los libros de los eternos destinos, de que ha de venir tiempo, en que èste dia memorable sea celebre, y sagrado en todo el continente, que descubrió Colon.

EL sacudirá el yugo antiguo, romperá sus cadenas, y despertará del letargo profundo.

DEMASIADO tiempo ha sido infeliz: demasiado tiempo ha vivido en lagrimas, obscuridad, y degradacion.

TODOS los pueblos han de tener una epoca de gloria.

LOS imperios perecen. Comenzará una nueva serie de acontecimientos.

APARECERA en el teatro del mundo una nacion antes desconocida, que por si misma se haga grande, é ilustre.

RECORDARA en el nuevo emisferio las maravillas de la antigua Roma por su amor á la libertad, y á las virtudes, por su magnanimidad, y su poder.

ASI habló la libertad; y en señal de aprobacion se hermosearon los Cielos con resplandores festivos; que los pueblos atonitos juzgaron ser alguna aurora polar.



Jueves 9 de julio de 1812, página 1.

El gobierno piensa positivo

(Libertad) A través de un decreto el gobierno le comunica a la gente que con la declaración de independencia realizada por Valdivia, se está cerca de la libertad, para la cual se requiere de la ayuda y generosidad de todos.

DECRETO DEL GOBIERNO



Santiago y Junio 6. de 1812.

¿COMO aunque no se concluya una obra, podrá al Pueblo no manifestarse su estado, si ella tiene transcendencia, que le toque? Nada el interesa mas, que la union de los de su familia: y como sin embargo la vuelta de Sr. Vocal comisionado á concluir con la faccion de Concepcion en sus desavenencias, que exigieron atenciones de gravedad, y executivas; aun se sigue tratando por una conciliacion, que se espera, y de que no es pequeña prueba la retirada de las Tropas de Maule á Quarteles: publíquese en la Gazeta, que el Gobierno cree, que está muy cerca el momento de presentar el plan de una empresa acabada. Las Provincias deben descansar en seguridad, puesto que los agentes de la division, entregandose exclusivamente á la razon, han alejado de si, y en sus quëstion instrumentos de la fuerza. Las circunstancias concurren por la causa comun. No es pequeña satisfaccion á todo buen Chileno la proclamacion de Valdivia; quando se creía entregada à otro partido, nos ha buscado, como refieren sus papeles, que tambien van en la Gazeta. ¿Què tenemos que desear si imbuidos los Valdivianos en nuestros principios, de que aun no han podido formar concepto, por falta de noticia, y de correspondencia, se nos unen en sistema y enmiendan su opinion? ¿Habrá insensatéz, que obligue ó decida á una renitencia terca? Estamos muy prontos á perdonar, y provocamos á avenencia. Todos somos unos los soldados de la LIBERTAD: y no deben durar mas tiempo los sesgos tiranos, con que hipocritamente se proclamó el patriotismo, no negamos nuestro auxilio, nuestra union, y toda la influencia, y alcances de nuestros bienes al Europeo que se decida por la causa de la justicia, y obre por beneficio del suelo, que lo sustenta, y en que ha formado su mejor vida. Todos somos hijos de una madre, y estamos prevenidos en favor de nuestros hermanos. No dexamos de mirarlos con tersura si ayudan á nuestro plan. Por sola la libertad, y contra sus enemigos se suspenderá el exircicio de nuestros sentimientos. Ellos no se ocupan de faccion particular ni de partidos interiores. Nuestros pensamientos estan sobre las trabas: de un sistema mesquino. Es mui pequeño è indecente el que no tenga ideas generosas y mas altas miras.

Portales.= Prado..= Carrera.

Rodrigues Secretario..

Jueves 9 de julio de 1812, página 4.

Manejo de información

(Política Nacional) Quizás no todos los habitantes de Santiago se enteraron de los hechos del 4 de julio de 1812, cuando en homenaje a la independencia de EE.UU. el embajador ofreció una fiesta en su residencia. De los acontecimientos la Aurora solo cuenta la parte grata -discursos, preparativos y agradecimientos- pero omite el hecho de que ese día se quedó sin tipógrafos a causa de una riña que crearon y que le costó la vida a uno de ellos y la cárcel al resto.

Santiago 4. de Julio de 1812.

El 4. de Julio se vió en medio de èste pueblo la respetable imagen de los pueblos libres, y del entusiasmo de la libertad. El Sr. Coronel Poinsett, Consul general de los Estados Unidos celebrò con magnificencia la independencia de aquellos Estados, declarada el 4. de Julio de 1776. El Gobierno tomò en la celebridad de èste dia todo el interés imaginab le Preparò los animos para este gran objeto dando orden á todos los cuerpos militares, y empleados de llevar

la escarapela tricolor. El ramo lete en que se veía cruzado el pavellon de los Estados Unidos con el estandarte tricolor, los brindis, las expresiones, y alegría de todas las personas ilustres, que asistieron al lucido ambigü, todo inspiraba ideas de libertad.

POR LA MAÑANA CORRYO ENTRE LOS
 CYUDADANOS DE NORTE AMERYCA
 RECYDENTES EN ESTA CAPYTAL
 LA OCTAVA SYGVYENTE, QUE SE
 PRESENTò AL PVBLYCO
 Y MPRESA.

Vuelve el dia feliz, y esclarecido
 De nuestra libertad, y nuestra gloria.
 El monstruo de opresion enfurecido
 El huye, y la vileza lo há seguido,
 Que engaña con promesas de victoria:
 Y exclama la virtud: Americanos
 Donde florecen heroes, no hay tiranos:

CON SUPERIOR PERMISO,
 IMPRESO EN SANTIAGO DE CHILE,
 EN LA IMPRENTA DE ESTE SUPERIOR GOBIERNO

Jueves 9 de julio de 1812, página 4.

Valencia es tomada por los mexicanos

La Gaceta de Filadelfia, informa que diversas localidades han sido tomadas por los "patriotas mexicanos".

Carta escrita desde Montevideo con fecha de 16 de Mayo de 1812

Tengo en mi poder la gazeta de Filadelfia fecha 18 de Febrero la que ha venido por una

fragata que fondeo ayer, en la qual está bien detallada la toma de Valencia por los patriotas Mexicanos que tienen sitiado á Venegas y sus secuaces en la capital, sin que tengan esperanza de que los tres mil hombres que fueron de España , puedan liberarlos del castigo que merecen sus crímenes. En Santo Domingo se amotinaron las tropas por que querian transportarlas á la Habana á reunirse con las que llegaron de España, que arribaron allí por la imposibilidad que tenían de entrar en Vera-Cruz; por que se trataba de formar una expedicion para desembarcar en la costa de Tampico ó la de la Florida; el gobierno de las provincias unidas del Norte ha guarnecido aquellos puntos con diez mil hombres conforme al tratado que tienen hecho con la Junta soberana de Mexico establecida en Mechoacan.

Se continuará.